CONSIDERACIONES PARTICULARES POR AISLAMIENTO 2020

1. REGULARIZACIÓN DE LA MATERIA

 Para regularizar la materia se deben cumplir los siguientes requisitos:

1.1.      CONTINUAR REGULAR (ASISTENCIA A LAS CLASES VIRTUALES) HASTA FINALIZAR EL CUATRIMESTRE.

1.2.      APROBAR LOS DOS PARCIALES O LOS RECUPERATORIOS. (nota igual o superior a seis puntos).

1.3.      POR CADA PARCIAL, PARA REGULARIZAR LA MATERIA, EXISTEN SOLO DOS INSTANCIAS DE RECUPERACIÓN.

1.4.      HABER APROBADO EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

2. PROMOCIÓN Y EXAMEN FINAL.

*SOLAMENTE SE CONCRETARÁ CUANDO SE RETORNE A LA PRESENCIALIDAD.*

2.1. PROMOCION: Para acceder a la promoción es necesario obtener una calificación igual o superior a 8 puntos en los dos parciales o en un recuperatorio de un solo parcial y además rendir y aprobar un coloquio PRESENCIAL a determinar por la cátedra.

 2.2. APROBAR EXAMEN FINAL: Los alumnos que no aprueben el coloquio y los que regularizaron la materia estarán en condiciones de rendir el examen final PRESENCIAL.